LA POLICIA PROHIBIO LA MANIFESTACION ORGANIZADA PARA RECIBIR AL DR. ALVEAR

BUENOS AIRES, 24. — La policía ha prohibido la manifestación que se estaba organizando en honor del ex-presidente Alvear que llega mañana al país.

EL ORDEN
DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1940. SANTA FE, SABADO 25 DE ABRIL DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

ESTA TARDE LLEGARA ALVEAR

No Habrá Mayoría en el Colegio Electoral

Los Votos Socialistas Tendrán Que Decidir la Elección Bonaerense

LA PLATA, 24. — El escrutinio de hoy había de dar una pauta acerca de la situación definitiva de los partidos en el Colegio Electoral y debido a ello, después de haber decaido durante unos días el interés público por sus cifras comp[illegible] a manifestarse de nuevo en una regular afluencia de público al [illegible] de la Legislatura en donde está trabajando la Junta Electoral. Esta [illegible]pezó a trabajar hoy a la hora habitual. Correspondió en primer término abrir las urnas de Coronel Suárez, que arrojaron los siguientes total[illegible]:

Partido	Votos
Partido Conservador	2.182 votos
Partido Radical	1.331 „
Partido Socialista	177 „

Este principio de día, tan feliz para los conservadores, hizo desvanecer la esperanza de los radicales de poder llegar al Colegio Electoral, con mayoría absoluta. Coronel Vidal, que se escrutó después fué también favorable a los conservadores:

Partido	Votos
Partido Conservador	876 votos
Partido Radical	822 „
Partido Socialista	82 „

Luego se pasó a las urnas de General Alvarado, donde los conservadores siguieron descontando ventaja, según podrá verse a continuación:

Partido	Votos
Partido Conservador	456 votos
Partido Radical	375 „
Partido Socialista	310 „

Vino luego un partido favorable a los radicales. Fué el de General Lamadrid, cuyos totales fueron los siguientes:

Partido	Votos
Partido Radical	1.187 votos
Partido Conservador	1.050 „
Partido Socialista	32 „

Pero en General Pueyrredón, que se siguió en orden, volvieron a recuperar cerca de trescientos votos. He aquí los resultados de General Pueyrredón:

Partido	Votos
Partido Conservador	1.938 votos
Partido Radical	1.696 „
Partido Socialista	1.998 „

Este partido, como se ve, fué ganado por los socialistas. Terminados ya los "generales" se pasó a escrutar las mesas de González Chávez, que fueron favorables al radicalismo, con los totales siguientes:

Partido	Votos
Partido Radical	1.141 votos
Partido Conservador	909 „
Partido Socialista	81 „

Siendo ya cerca de mediodía la Junta dió por terminada a esta altura la tarea de la mañana pasando a cuarto intermedio hasta la tarde. Totalizados los votos obtenidos por cada partido hasta esta altura de la sección, la situación de los partidos es la siguiente:

Partido	Votos
Partido Radical	20.580 votos
Partido Conservador	17.147 „
Partido Socialista	6.602 „

Como se ve, los radicales no han logrado distanciarse más de lo que estaban ayer, de acuerdo con sus esperanzas. La ventaja de tres mil y tantos votos lograda en los primeros partidos de la sección es apenas mantenida y más bien, ha disminuído que aumentar.

POR LA TARDE NO VARIAN POSICIONES

A las 15 horas volvió a reunirse la Junta y se empezó la labor con las urnas de Guaminí. He aquí los resultados de dicho partido:

Partido	Votos
Partido Radical	947 votos
Partido Conservador	710 „
Partido Socialista	260 „

Juárez, partido relativamente importante que se escrutó después, fué favorable a los conservadores:

Partido	Votos
Partido Conservador	1.264 votos
Partido Radical	1.051 „
Partido Socialista	132 „

También en Laprida obtuvieron mayor número de votos los conservadores, según puede verse a continuación:

Partido	Votos
Partido Conservador	906 votos
Partido Radical	713 „
Partido Socialista	44 „

Lobería, que se escrutó después, fué ganado por los radicales, de acuerdo con los siguientes totales:

Partido	Votos
Partido Radical	1.289 votos
Partido Conservador	1.085 „
Partido Socialista	317 „

En Necochea, y contra lo que se esperaba, la ventaja radical fué muy pequeña:

Partido	Votos
Partido Radical	2.780 votos
Partido Conservador	2.583 „
Partido Socialista	436 „

Ya avanzada la tarde, se inició la apertura de las urnas de Olavarría, y cuando se había llegado a quince mesas, la junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las ocho.

Los totales de estas quince mesas, son los siguientes:

Partido	Votos
Partido Radical	1.118 votos
Partido Conservador	895 „
Partido Socialista	204 „

En lo que va escrutado de la sección, la situación de los partidos es la siguiente:

Partido	Votos
Partido Radical	28.436 votos
Partido Conservador	25.230 „
Partido Socialista	7.995 „

Como se ve, los radicales mantienen apenas la ventaja que tenían ayer. Esto como decimos al principio, hace pensar que difícilmente lograrán sacar en esta sección los dos electores de ventaja que necesita para tener mayoría absoluta en el Colegio Electoral.

Un Bandido Brasileño Anunció Su Ataque a Diversas Ciudades

RIO DE JANEIRO, 24. — El bandido brasileño, Lempeao, jefe de una numerosa banda y que desde hace tiempo lleva a cabo sus correrías por diversas zonas del país, parece haber llegado al colmo del ensoberbecimiento, fundado en su poderío. En efecto, hace poco el gobierno anunció que organizaría una expedición para perseguirlo y exterminarlo y ahora Lampeao contesta diciendo que no teme a las fuerzas federales y que las desafía a encontrarse en varias ciudades, cuyos nombres da y cuyo saqueo, según anuncia, está preparando en estos días. El desafío de Lampeao se considera como una locura del bandolero y el gobierno ha ratificado su propósito de terminar con él lo antes posible.

Los Militares Españoles Deberán Firmar Promesas De Lealtad a la República

MADRID, 24. — En el Ministerio de Guerra ha sido colocado un pliego que contiene una promesa de fidelidad a la República y que deberá ser firmado por los militares que actualmente integran la plana mayor del ejército.

Habrá un partido monárquico —

PARIS, 24. — El príncipe don Jaime de Borbón ha dado a la publicidad un manifiesto en el que anuncia la formación de un partido monárquico federal en España. Declara el pricipe que la nueva agrupación será progresista y sus principales esfuerzos tenderán a combatir el comunismo en el país.

Será procesado el ex-director de seguridad —

MADRID, 24. — Ha sido dictado auto de procesamiento contra el ex director de seguridad, general Mola, contra el que se formulan serias y graves acusaciones.

Nombramiento en la Comisión Codificadora —

MADRID, 24. — Ossorio Gallardo ha sido nombrado presidente de la Comisión Codificadora. Esta comisión ha empezado a trabajar inmediatamente.

Sanjurjo fué aclamado en Texan —

TEXAN, 24. — Llegó a ésta el general Sanjurjo a quien se tributó un gran recibimiento. Las tropas y el pueblo, le hicieron objeto de una gran ovación. El general Sanjurjo dirigió luego la palabra a los soldados, exhortándolos a defender la República.

Llegó a Londres un hijo del ex-rey —

LONDRES, 24. — He llegado a ésta el infante don Juan de Borbón, quien se aloja con su padre en el hotel Claridge. Es muy probable que el infante se quede en Inglaterra, internado en algún colegio.

FUE ALLANADO UN COMITE DE HITLERISTAS

BERLIN, 24. — La policía allanó la sede del partido [illegible] alemán, deteniéndose a cinco hitleristas que se encontraban en el interior vistiendo los uniformes de la agrupación, que como se sabe han sido prohibidos por el gobierno.

Volcán en Actividad

MESSINA, 24. — Ha entrado en erupción el volcán Stromboli, que inopinadamente empezó a arrojar una espesa columna de humo coronándose de llamas por momentos.

Se oye un sordo rumor subterráneo, pero el fenómeno no ha tenido hasta ahora consecuencias de ninguna clase, no habiéndose producido temblores.

SE EMBARCO ORO, PARA NUEVA YORK

BUENOS AIRES, 24. — Ha salido hoy del país una fuerte partida de oro amonedado.

Dicha partida fué embarcada a bordo del American Legion y va a Nueva York, destinada al pago del servicio de deudas nacionales y provinciales.

Se Superó Un Record

PARIS, 24. — Los aviadores de La Louette y Bouelenger, acaban de batir el record mundial de distancia en avión liviano.

Han volado durante once horas cubriendo la distancia de 1380 kilómetros.

A Las 18.30 Llegará Hoy a Buenos Aires el Doctor M. de Alvear

MONTEVIDEO, 24. — Para mañana alrededor de las 8 horas debe entrar en este puerto el vapor que conduce al doctor Alvear hacia su patria. Una vez que hayan desembarcado los pasajeros el vapor seguirá para Buenos Aires a donde llegará, se calcula, alrededor de las 18.30 horas.

En esta ciudad se encuentran ya numerosas delegaciones políticas venidas de la Argentina para esperar al viajero.

Se nota, entre los componentes de estas delegaciones un gran entusiasmo y han declarado que les asiste plena fe en el sentido de que el doctor Alvear será un elemento valiosísimo para contribuir a solucionar los problemas políticos que actualmente soporta la Argentina.

Visitó a Los Reyes de Inglaterra el Ex-Rey

LONDRES, 24. — El ex-rey de España, don Alfonso de Borbón, que actualmente se encuentra en ésta tratando de concertar el internado de sus hijos menores en un colegio del país, concurrió hoy al Castillo de Windsor, para visitar a los reyes de Inglaterra. Apenas hubo llegado al castillo, el soberano inglés salió a su encuentro y los dos hombres cambiaron un fuerte abrazo.

Alfonso de Borbón, saludó también a la reina, con quien departió un rato pasando luego con el rey a una de las habitaciones de éste y allí hablaron largamente. Se supone que el tema de las conversaciones fueron los últimos acontecimientos ocurridos en España a raíz de los cuales cayó la monarquía y de los que Alfonso debe haber hecho un relato al soberano inglés.

Nuevamente Habló Uriburu Ayer en La Plaza de Mayo

BUENOS AIRES, 24. — Tuvo lugar la ceremonia de la formación de la tarde en la Plaza de Mayo, de acuerdo con el ritual ya conocido. Asistió esta vez el Regimiento 1o. de Caballería y el acto fué presenciado desde los balcones de la Casa de Gobierno por el General Uriburu y por los ministros de Guerra y Marina. Al terminar el público pidió que hablara Uriburu y éste dijo que los pueblos que saben posponer sus conveniencias a los sagrados intereses de la patria son los que saben cumplir mejor sus grandes destinos. Su discurso fué breve y al final muy aplaudido.

Una Fuerte Tormenta Azota la Costa y Los Puertos de Francia

PARIS, 24. — En casi todo el país se han desencadenado fuertes tormentas de agua y granizo, extendiéndose mar adentro, sobre la costa y los puertos del Atlántico. La navegación ha sido suspendida. Se sabe que el vapor Reina Marguerite, embistió en medio de un temporal a una barca pesquera cuya suerte se ignora.

EL PARTIDO DEMOCRATA, CENSURA EN UN MANIFIESTO LA SUSPENSION DE COMICIOS

Damos a continuación el manfiesto que acaba de aprobar la J. E. del Partido Demócrata Progresista. Dice así:

EL DECRETO del Gobierno Provisional de la Nación suspendiendo sin término las elecciones que debían realizarse en varias provincias y los últimos acontecimientos producidos en la política general del país, obligan al Partido Demócrata Progresista como organización eminentemente popular y orgánica a exponer con claridad su pensamiento sobre lo que considera un gravisimo error del Gobierno Provisional y a reafirmar frente al porvenir incierto de la Nación, su acendrada fe en la democracia y su firme convencimiento de que no habrá para el país ninguna solución legitima que no surja del sufragio libre.

El decreto de suspensión de elecciones, aparecido pocas horas antes del comicio, ha constituido una ingrata sorpresa para los demócratas progresistas y para el electorado de Santa Fe .Todo estaba listo para ofrecer al país el reconfortante espectáculo de una gran contienda electoral. Los partidos habían movilizado sus fuerzas y la opinión pública disponía de los elementos de juicio para un pronunciamiento libre y conciente. Una completa certidumbre en nuestra victoria nos hacía ansiar aún más la hora del comicio. Y así fué como ante la sola versión que anunciaba como inminente el decreto postergatorio, subrayamos en la magnifica asamblea de proclamación en Rosario nuestra disconformidad y nuestra protesta.

Cuando se produjo la revolución, frente al acontecimiento consumado el Partido Demócrata Progresista señaló como Norte de todos sus afanes la vuelta a la normalidad institucional. El Gobierno Provisional de la Nación escuchó sus insistentes requerimientos y adoptó como método de reconstitución las convocatorias parciales para retornar paulatinamente a la vida de la Constitución y de la Ley. La actitud del Gobierno se tradujo en una profunda sensación de alivio para el país y nosotros exteriorizamos con calor nuestro júbilo al ver satisfechos, aunque parcialmente, nuestros anhelos de normalidad constitucional.

En estas condiciones e iniciada ya la marcha por el camino reclamado por la opinión pública se produce el decreto de postergación que viene a retardar el proceso de reconstitución de los poderes por medio del sufragio y a agravar toda una atmósfera de recelos y suspicacias, lo que compromete la solidez y el prestigio popular del gobierno revolucionario, lleva la incertidumbre y el desaliento a los adversarios inconfundibles del régimen depuesto, y facilita los planes de logrería electoral de los prófugos del 6 de Septiembre.

No es ya nuestro explicable descontento por habérsenos malogrado con la suspensión de las elecciones una magnifica oportunidad de conquistar Santa Fe a la causa de la democracia progresista, sino que son esas razones superiores a las razones y a los intereses de partido, las que mueven y determinan nuestra actitud.

En los considerandos del decreto aludido, anuncia el Gobierno Provisional el propósito de recoger simultáneamente la opinión total del país y se dispone a constituir Congreso para someterle lo que considera el programa de la Revolución.

El Partido Demócrata Progresista consecuente con sus anhelos de volver cuanto antes a la normalidad constitucional, recibe con simpatía todo propósito de consulta popular, pero considera que la fecha de convocatoria debe fijarse de inmediato para asegurar la más pronta reconstitución de los poderes de la Nación y de las provincias.

El país no puede demorar más la vuelta a la normalidad. Esa es la opinión dominante en todas partes a tal punto que no podrá señalarse una sola agrupación cívica en discrepancia con esta manera de pensar. Postergar la solución del problema político e institucional de la Nación es complicarlo, y exponerse a serias y graves contrariedades por la intervención de factores que perturban el juicio público, deforman a la distancia las calamidades del pasado y atenúan la indignación general que había evidenciado el pueblo en las elecciones que procedieron a la revolución del 6 de Septiembre.

El supuesto resultado de la consulta popular no autoriza tampoco a desconfiar del camino del comicio ni a demorar el reinado de la verdad democrática.

No se incurra en el peligrosisimo error de atribuir a las urnas la causa generadora de complicación que aflige y agrava el problema politico argentino. Búsquese el origen de esa corriente popular en una reacción contra el resurgimiento de una politica ultraconservadora que el pueblo no acepta en defensa de la integridad de su patrimonio civico y de los sentimientos liberales igualitarios y de justicia social y económica que comparten la mayoria de los argentinos.

El Partido Democrata Progresista que adhirió a los propósitos de inmediata reconstitucion nacional proclamados por el Gobierno Provisional, que reconoció siempre el alto patriotismo y las virtudes personales del Jefe del movimiento y que aplaudió sus ponderables esfuerzos de limpieza administrativa, sin que nada de éllo menoscabara su independencia de Partido y su absoluta libertad de juicio, reafirma en esta hora de prueba su discrepancia con el mantenimiento del estado de sitio, de la ley marcial y de la censura periodística; con el encarcelamiento de algunos opositores sin razón bastante, con la persecución de estudiantes y obreros por mera suspicacia, con el recargo de los impuestos al consumo, con las protecciones fiscales excesivas, con la reglamentación absurda del trabajo ferroviario, con las intervenciones universitarias y con las expresiones despectivas para la democracia echadas a rodar por hombres y grupos que se presentan ante la opinión como intérpretes legitimos del pensamiento del Gobierno revolucionario.

Si bien es cierto que el sentido de nuestra política, liberal y orgénica y progresista, politica que ha adquirido un relieve más notorio a raíz de la tenaz ofensiva que nos llevan ciertos intereses reaccionarios heridos, ha penetrado en el pueblo de Santa Fe y estamos a cubierto de toda confusión, no podemos por eso callar nuestro juicio en la explicación de hechos y acontecimientos que debidamente interpretados pueden ser una fuente fecunda de sugestiones y advertencias para el Gobierno Provisional de la Nación.

Las dificultades políticas del momento no son del ningún modo insalvables, siempre claro está, que no se cuestione ni se ponga en duda el derecho a gobernarnar de las mayorías.

La reacción cívica contra el caos anterior al 6 de Septiembre está latente y victoriosa en la mayoria de las Provincias. Solo es preciso despejar de dificultades el camino remitiéndose lisa y llanamente el pronunciamiento de las urnas, simplificar el problema en vez de complicarlo con planes confusos, limitar el objetivo de la revolución al derrocamiento del gobierno personalista y entregar la solución definitiva de la contienda, bajo el amparo de las más amplias libertades, a la conciencia del pueblo de la Nación.

Los Demócratas Progresistas de Santa Fe no escatimaremos esfuerzo por merecer y conquistar la victoria. Representamos las ideas y sentimientos de un sector importantísimo de opinión, en la Provincia más castigada por gobernantes surgidos del Partido Radical. Pero por encima del repudio a los errores y a los desaciertos consumados por nuestros adversarios, el pueblo de Santa Fe tiene sus ojos fijos en nuestro programa de principios y espera lleno de fé las fecundas realizaciones demócratas progresistas.

Vamos en nuestra lucha contra un sistema, contra el mismo sistema que provocó la revolución, pero ofrecemos al pueblo la perspectiva clara e inconfundible de una vida nueva para el país que hará imposible la vuelta del despotismo.

Nos sobran fuerzas para luchar. El natural desgaste de energias en largas campañas malogradas, y la suspensión inconsulta de los últimos comicios no ha desalentado a nuestros amigos, y nuestras mejores reservas de acción, de entusiasmo y de esperanzas, están intactas para ponerlas al servicio del porvenir de la República.

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL:

Presidente, Mario Antelo; Vice-presidente 1o., Enzo Bordabehere; Vice-presidente 2o., Luciano Molinas; Vocales: Francisco E. Correa, Fernando Pessan, Gerardo Costanti, Francisco Peretti, Luis María Mattos, Luis María de la Vega, Luis Torres, Isidro Carreras, Domingo Bonifati, Pablo S. D'Anna, Lucas C. Sanchez, Avelino Sellarés, Otto Gschwind, José Busso Olocco, Juan Viale, José Carreras, Joaquín Lagos, Ricardo C. Argona, Vicente E. Pomponio, José N. Antelo, Rafael Mancini, Mario Mosset Iturraspe, Juan Diez de Andino, Esteban N. Morcillo, Gerardo Pire, Rodolfo Vionnet, Marcelino Campana, Guido Castagnino y Carlos G. Colombres.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

EL LLAMADO "MERCADO NORTE" DEBE SER REABIERTO

Lo Imponen Las Exigencias de La Parte Norte de la Ciudad

OTRAS VECES, refiriéndonos a la clausura del llamado "Mercado Norte", que funcionaba en calle San Martín entre las de Humberto 1o y 3 de Mayo, expresamos nuestra disconformidad, por cuanto se privaba a una gran parte de la ciudad, de un establecimiento que desde mucho tiempo atrás, venía atendiendo las demandas del numeroso vecindario que existe en sus inmediaciones.

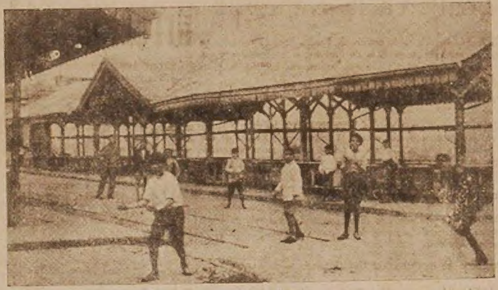
En tal situación, y dado lo apartado de los demás mercados existentes, los vecinos deben hacer una larga caminata para adquirir los artículos y especies de aquellos mercados, con la incomodidad que cabe suponer.

El cierre del "Mercado Norte", no ha servido más que para que otros similares, se hayan instalado en sus proximidades, algunos de éllos, nada espaciosos y cómodos, permitiendo a la vez, que la especulación se haya impuesto.

Ha habido en la resolución de la Intendencia, al disponer esa clausura, una falta de comprensión sobre el problema que habría de plantearse, en virtud de las circunstancias apuntadas, al privar a un denso barrio de las facilidades que en el orden de la comodidad ofrecía ese mercado, otrora centro de grandes actividades.

Bien, que existan otros mercados, modelos y amplios, de acuerdo con las exigencias que impone la higiene, pero no lo es menos, que alguno de éllos, en razón de la escasa densidad del barrio de su asiento, que sus actividades son reducidas.

Abogamos pues, en favor de la reapertura del viejo "Mercado Norte", previa una refacción de sus instalaciones, y servicios sanitarios, satisfaciendo así al legítimo reclamo de gran parte de los moradores del barrio Norte, que no se acostumbra a hacer largas distancias para proveerse.



Un aspecto del Mercado Norte, abandonado a ctualmente, en pleno centro de la ciudad.

LA "AFTOSA ARGENTINA"...

EL DEBATIDO ASUNTO DE LA FIEBRE AFTOSICA en nuestras ganaderías, pretexto fundamental en virtud del cual nuestra mayor compradora, Inglaterra, restringiera las importaciones de animales en pie y "Chilled", dió motivo para que el sabio Lignieres, a pedido del Ministro de Agricultura inglés, hiciera un estudio del virus que afectaban nuestras carnes. Luego de numerosos experimentos y comprobocaciones, el sabio, informó a dicho ministerio, que las caracteristicas que el virus de la "aftosa argentina", se diferenciaba de su similar existente dentro de la ganadería del Reino Unido.

Con ello, se dió un mentís a la prédica descomedida, que ciertos sectores del Parlamento y los productores australianos, venían haciendo contra nuestras carnes y productos elaborados, en el afán de oponer las propias, inferiores en calidad.

Sin desconocer la existencia de la aftosa en el país, Lord Bledisloe, miembro de la Cámara de los Comunes, comisionado especialmente por su Gobierno para informar sobre las condiciones sanitarias en que se encontraban la ganadería argentina, expresó que había quedado admirado de la policía animal existente en nuestro país, la mejor del mundo, y como tal, la mayor garantía para los productos elaborados.

No obstante esa consideración interesante que hiciera Lor Bledisloe, en favor de las excelencias de nuestros ganados, el gobierno, interesándose por disipar esa atmósfera de desconfianza que existe pendiente sobre nuestras carnes, ha comisionado al profesor Lignieres, para hacer aplicaciones de una vacuna de su invención, la que según el expresado profesor, habría de inmunizar a los ganados de la "aftosa argentina", menos peligrosa, que la existente en Inglaterra según el mismo, luego de practicado un análisis del virus.

De todo ello, se infiere, que nuestras carnes siguen manteniendo las bondades mundialmente reconocidas, y que solo, la especulación sabiamente enderezada, ha sido la causa para desechar en gran parte las considerables exportaciones que se hicieran a Inglaterra.

Casa de Gobierno

El Interventor Interino doctor Sofanor Novillo Corvalán concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora de costumbre. Se ocupó de distintas cuestiones administrativas.

Nombramientos. —

Se nombró Jefe de la Inspección de motores a vapor, dependiente de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero al Ing. Victor N. Robutti actual Inspector agrónomo de la misma repartición y en su reemplazo se confirmó al agrónomo don Augusto Overman (h).

—Nombróse escribiente de la Jefatura de Policía de 9 de Julio al señor Galo Funes en lugar de don Gregorio Cauto, que renunció.

—En la Jefatura de Policía de La Capital se nombró sub oficial Inspector de distritos al señor Enrique René Maillier en lugar de Antonio Piaggio (h).

—Se aceptó la renuncia del señor José Félix Sosa Quinteros, escribano público, de su adscripción al Registro de Contratos Públicos No. 124, que regentea en Zenón Pereyra al señor Rodolfo Priggioni.

—Se aprobaron las reformas introducidas en los estatutos de la Sociedad de Abastecedores y Anexos de Santa Fe, confirmándose en el carácter de persona jurídica.

Se Podrá ir al Puerto Pero la Manifestación No se Llevará a Cabo

BUENOS AIRES, 24. — Con motivo de la organización de una manifestación callejera para acompañar al doctor Alvear, desde el puerto a su alojamiento, mañana cuando llegue, el prefecto de Policía, coronel Pilotto, ha anunciado que se permitirá al público que concurra al Puerto a esperar al viajero, pero que la manifestación, debido a las circunstancias especialísimas porque el país atravieza no puede ser permitida.

Dicha manifestación, de acuerdo con el pensamiento de sus organizadores, debía acompañar al doctor Alvear hasta el City Hotel, que es donde se alojará.

MOVIMIENTO DEL JUZGADO FEDERAL

En el Juzgado Federal, se ha registrado ayer este movimiento. Por la secretaría Gustavino, se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Sumarios—

Basilio F. Alvarez. Se denuncia.

Emilio Keller. Libertad condicional.

Robo de varios efectos a la Sociedad Anónima "Cabac".

Francisco Antonio Filardi. Se denuncia.

Victorino Moledo. Hurto y desacato.

Dr. Juan B. Depetris. Incidente de regulación de honorarios en el juicio caratulado "Rafael A. Dreller con tra compañía de Electricidad de Rafaela.

Alejandro Rod. Infracción artículo 25 Ley 11.386.

Excepciones militares—

Avelino Vázquez y José Ghiotti.

Resoluciones—

Zoilo Emiliano Cejas. Excepción militar. Se le declara comprendido en la disposición del inc. b. del art. 63 de la Ley 4707.

SECRETARIA REISCHIG—

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

José Miguel Medina, Octavio Vezza, Juan Guerra, Vicente Gumersindo Brochero, Máximo Soto, Diego Ruiz, Luis Sánchez, Benancio Luna, Alberto Angel Giacaglia, Estanislao Lucero, Alejandro S. Prono, por infracción al art. 2o. de la Ley 11.386.

Se dictó resolución absolviendo al ciudadano Guillermo Antonio Hakanson por infracción al art. 2o. de la ley 11.386.

Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía: Francisco Antonio Canlatra, Manuel Silva, Miguel Rosillo, Cristóbal Carrera, Juan Kalafatich, Nicolás Di Luca.

Se Ausentó Anoche el Ex-Ministro de Hacienda

POR VIA DEL CENTRAL ARGENTINO partió anoche para la Capital Federal el ex-Ministro de Hacienda, Ingeniero Alejandro Bunge, acompañado de su ex-secretario doctor García Mata. En las horas de la mañana concurrió a la Casa de Gobierno conversando con el Interventor Interino doctor Sofanor Novillo Corvalán. Por la tarde realizó una visita a los Conventos de la ciudad en todos los cuales dejó un óbolo en efectivo. Por último visitó a conocidas personas de las cuales se despidió.

LA RENUNCIA. Como ya hemos adelantado la renuncia del Ingeniero Bunge del cargo de Ministro de Hacienda será resuelta por el Interventor cuando regrese. Al doctor Carlos Alfredo Astrada se le espera el día lunes próximo sabiéndose de buena fuente que ya ha contestado aceptando el cargo de Interventor Nacional en nuestra Provincia.

EL DECRETO DADO ANOCHE. La Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de Gobierno ha dado anoche un decreto encargando de la cartera de Hacienda al Sub-secretario doctor José María Rosas hasta tanto se resuelva lo que se relaciona con la renuncia del Ingeniero Bunge.

SE ANUNCIA QUE HA SIDO DERROTADA LA REVOLUCION

WASHINGTON, 24. — El Ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, ha enviado una comunicación en la que informa que el movimiento revolucionario estallado en aquel país ha fracasado, dominando actualmente el gobierno en todo el territorio nacional.

Agrega la información que reina tranquilidad en el país, notándose solo algún movimiento en las zonas por donde huyen los rebeldes.

El movimiento del Comercio en la Provincia de Santa Fe

Convocatorias—

Ante el Juzgado de la 3a. Nominación, doctor Leiva, solicitó convocatoria de acreedores el comerciante de esta capital Vicente Parpal. Opera en los ramos de farmacia. Se sorteó contador, resultando el señor Roberto Orellano.

Presentó este balance:
Activo $ 55.48725.
Pasivo $ 61.451,86.

Concurso civil. —

Ante el Juzgado de la 1a. Nominación, cargo del Doctor Anadón, se ha declarado abierto el concurso civil de Antonio Walken, que opera con ramos generales en La Pelada, departamento Las Colonias. Ha presentado este balance:

Activo $ 11.950.
Pasivo $ 32.146,61.

Quiebras—

Se declaró en estado de quiebra al comerciante Aurelio Pérez que opera con ramos generales en Villa Guillermina, departamento Gral Obligado, señalándose como fecha de cesación de pagos, el día de su presentación. La verificación de créditos tendrá lugar el 12 de mayo a las 9. Contador Rodolfo Villanueva.

Activo $ 2.453,92.
Pasivo $ 13.654,14.

Se declaró en estado de quiebra, al comerciante de Hercilia, departamento San Cristóbal, Luis J. Roberto señalándose como fecha de cesación de pagos, el día 2 de mayo a las 9. Contador. Teodoro Manuel Pino. La verificación de créditos el día 13 de mayo a las 9 horas.

Se han solicitado estas quiebras: Bermigno y Chocron, que opera con ramos generales en Tostado, dep. 9 de Julio.

Se da Como Segura la Renuncia del Dr. Ibarguren del Cargo de Interventor Federal

CORDOBA, 24. — Insistentemente se afirma que el Interventor Federal de esta Provincia, Dr. Ibarguren, presentará su renuncia de un momento a otro.

☆ ☆ ☆ ☆☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

Los "Accidentes" de Tráfico

LA CALIFICACION CONVENCIONAL que se viene haciendo de los hechos ocurridos como consecuencia del tráfico, no convence a nadie, si se advierte que tales "accidentes" no son otra cosa que la expresión de un acto delictuoso.

La imprudencia convencional y culpable de los conductores, que revelan sus actividades, da la sensación de una irresponsabilidad rayana en el delito premeditado.

No otra cosa supone, la continuidad desgraciada con que se producen esos hechos, de los cuales ha habido que lamentarse más de una víctima.

La justicia, de acuerdo con los términos de la ley Penal, resulta siempre excesivamente benigna, al conceder a esos pseudos delincuentes los beneficios de la libertad bajo fianza.

Y ésto, es precisamente, lo que alienta a esos sujetos, para perseverar en su condenable empeño de atentar contra la vida de las personas, quienes, parecieran no tener el derecho de transitar o cruzar la calle tranquilamente y sin sobresaltos.

La imprevisión con que se encuentra reglamentado el tráfico, no ha contemplado la situación del peatón, y sí la de los vehículos, como si éstos los conductores, tuvieran alguna preferencia...

El aspecto delictuoso que ofrecen esos "accidentes", su continuidad, y gar a los beneficios de la excarcelación a los que reiteradamente atentan de repetición, impone a la Justicia, proceder con mano firme, no haciendo lugar en esa manera contra la vida de las personas. Sobre el particular, los jueces de la Capital Federal, se han pronunciado más de una vez, denegando ese beneficio, expresando la necesidad de evitar la continuidad delictuosa de los conductores.

Eso mismo, debiera hacerse entre nosotros, donde los conductores, gozan de excesivas franquicias, en perjuicio de la comunidad.

Una sanción en esas condiciones, vendría a reprimir los abusos que a diario se cometen, abusos, que como se ha dicho, son simples delitos.

Gestiona Permiso Para La Manifestación Del 1o. de Mayo Los Socialistas

BUENOS AIRES, 24. — Una delegación de dirigentes del Partido Socialistas, concurrió hoy nuevamente al Ministerio del Interior, a fin de gestionar el permiso necesario para realizar un mitin obrero el día de los trabajadores. La delegación fué recibida por el Ingeniero Pico y le expuso a éste el objeto de la visita, pero no se les dió aún una respuesta definitiva. Como se recordará este permiso ha sido denegado ya, a pesar de haberse anunciado días atrás, que estaba acordado.

Hay Una Adhesión al Memorial Del Partido Socialista Independiente

BUENOS AIRES, 24. — El Presidente de la Unión Cívica Radical Antipersonalista de Santiago del Estero, don Juan B. Castro, se entrevistó hoy con el Ministro del Interior. El objeto de su visita era manifestar al Ingeniero Pico que el Partido que preside se solidariza con la nota elevada por el Partido Socialista Independiente al Gobierno Provisional, sobre el actual momento político.

El Rey Carol ha Dado Pruebas de Poseer Una Gran Fuerza de Voluntad

BERLIN, 24. — Los diarios de ésta se ocupan extensamente de las amenazas que hay en Rumania en el sentido de que surja una dictadura. También es objeto de especial atención el antagonismo que hay entre el rey y el parlamento, donde se le hace una oposición sistemática y la extraordinaria energía de que está dando pruebas el soberano, que no se arredra ante el parlamento y hace imponer su voluntad a toda costa.

LAMENTAN LA SALIDA DEL DR. URIBURU

LONDRES, 24. — La noticia de que el embajador argentino Dr. José Evaristo Uriburu, se retirará de este, regresando a su patria en goce de licencia por tiempo indeterminado, ha sido muy lamentada en las esferas oficiales.

Los diarios dicen que el retiro del embajador argentino es una gran pérdida para Inglaterra que tenía en él a un caballeresco e inteligente amigo.

Las Tragedias de las Nevadas



Un grupo de obreros tuvo que trabajar varios días desesperadamente, para llegar a la casa donde la nieve había sitiado a un matrimonio de ancianos y su hija, en Catskill, Nueva York. Aquí se ve a los obreros abriendo un camino entre la nieve para llegar a la familia, que ya estaba a punto de perecer de hambre.

Reasumió su Cargo Ayer El C. Rocco

BUENOS AIRES, 25. — El coronel Rocco administrador de los FF. CC. del Estado reasumió hoy sus funciones como tal.

Concurrió a su despacho, del que se puso inmediatamente al corriente habiendo celebrado a tal efecto conferencias con sus subalternos inmediatos.

CHOCARON UN CAMION Y UN TRANVIA, AYER

Los dos vehículos sufrieron desperfectos sin importancia

EN SALTA Y 25 DE MAYO

En horas de la mañana de ayer se produjo en la intersección de calles 25 de Mayo y Salta, es decir en el radio de la seccional segunda, un accidente de tráfico en el que felizmente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Por la arteria referida en segundo término circulaba el tranvía número 5 de la línea 5, guiado por el motorman Victorio Terrentino y a cargo del guarda Rafael Trey, cuando al llegar al cruce formado por la misma calle 25 de Mayo, se embistió con el autocamión chapa 215, de la localidad de Sastre, guiado por Antonio Giorgio, que se domicilia en el referido paraje.

A raíz de la colisión el tranvía resultó con desperfectos en el salvavidas y el camión con deterioros, sin mayor importancia, en los guardabarros.

A poco de producirse el percance intervino el personal de la sección segunda el que hizo comparecer a la oficina de guardia a los conductores de los dos vehículos a fin de labrar las actas de práctica y establecer las responsabilidades del caso.

Pago de haberes en la Inspección de Escuelas

La Inspección Nacional de Escuelas ha dado término en el día de ayer al pago de los sueldos del personal como así mismo de los alquileres de toda las escuelas Laínez que dependen de esta jurisdicción. Como se sabe lo que se ha pagado corresponde al mes de Febrero último.

Llegaron los atletas peruanos

BUENOS AIRES, 24. — Ha llegado a ésta la delegación peruana al campeonato sudamericano de atletismo.

GRAVES IRREGULARIDADES SE HAN DESCUBIERTO AYER EN LA MUNICIPALIDAD DE BS. AIRES

BUENOS AIRES, 24. — En la Tesorería de la Intendencia Municipal se han descubierto graves irregularidades, acerca de las cuales no se ha dado aún mayores informes, pero se sabe que se trata de fuertes y repetidas defraudaciones. Se informa también que estas defraudaciones han sido cometidas por una comandita que venía operando desde hace algún tiempo y que ha cometido maniobras que llamarán la atención, cuando se las explique, por lo inaudito de las mismas.

El Consejo General de Higiene adoptó resoluciones

En la reunión que ha realizado el Consejo General de Higiene de esta capital ha adoptado estas resoluciones:

Tomar nota de los siguientes decretos del Ministerio de Gobierno de fecha 8 por el que se nombra médico del Dispensario de Rafaela al Dr. José Plaza en reemplazo del doctor Eduardo Mahieu, el de fecha 10 por el que se nombra médico de policía en Elisa al doctor Isaac Rotman; el de fecha 15 por el que se nombra médico para asistencia infantil dependiente de este Consejo al doctor Efraín Martínez Zuviría, con anterioridad a la fecha indicada; del decreto de fecha 18 por el que se concede veinte días de licencia al doctor Eduardo Covini director del Dispensario de Reconquista nombran do interinamente al doctor Augusto Ittig; y del de fecha 20 por el que se acepta la renuncia del doctor Manuel Tapia, de médico de policía con asiento en Ceres.

—Tomar nota de la clausura de la farmacia "San José" del auxiliar don Francisco Rivas Egusquiza, y de las inspecciones realizadas a las farmacias Ataliva del farmacéutico Salvador Volpe; y La Rosa del farmacéutico Juan Kaplan y Nueva del farmacéutico Lázaro González Peire, ambas de Sunchales.

—Pasar al archivo la planilla demostrativa del Hospital de Alienados de Rosario y el sumario instruido por el secretario de Profilaxis con motivo de la denuncia de la partera Lubrecia P. de Valenti de Colonia Belgrano contra la señora Lucía Perria y Vda. de Larrim por ejercicio ilegal de la obstetricia, por no haberse comprobado.

Tomar nota que la administración General de los Ferrocarriles del Estado no accede al pedido de renovación de pases libres para el personal sanitario de este Consejo quedando en iniciar gestiones en otra oportunidad.

—Remitir al Ministerio de Gobierno debidamente informados los expedientes por medicamentos No. 2578 y 2579 de la Jefatura General López 2865 de Constitución; 876 de 9 de Julio; 2718 de Iriondo y los expedientes sin número de la Jefatura Belgrano y General Obligado.

—Informar a la Caja de Jubilaciones y Pensiones que para expedirse en el expediente caratulado Olivera Carmelo, jubilación ordinaria se hace indispensable una radiografía antero-posterior y otra lateral de la pierna izquierda del accidentado.

—Solicitar del Juez de Instrucción en turno resolución del sumario elevado con fecha 4 de junio del año ppdo., contra Cettis Picelli por ejercicio ilegal de la medicina.

—Informar a la partera Lucrecia P. de Valenti de Colonia Belgrano, que de las actuaciones producidas por el secretario de la sección Profilaxis con la cooperación policial no se han comprobado los hechos denunciados y archivar estas actuaciones.

—Devolver al Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial el expediente caratulado José B. Kaplan contra Sofía Money de Vitali sobre cobro de pesos para que se establezca a qué información debe abstenerse el Consejo para su justiprecio por cuanto las partes informan en distintas formas.

—Informar a la Sra. Presidenta de la Sociedad Infantil del Asilo Maternal que el Consejo lamenta no tener recurso para la obra benéfica que realiza, pero que particularmente los miembros del Consejo han aceptado complacidos el pedido formulado.

EL CALZADO "GUANTE"

Los nuevos modelos de calzado "GUANTE" con la tapita de goma silenciosa, ya están en venta en esta ciudad en las POPULARES CASAS DE CALZADOS "ZAPATERIA PARIS" y "LA ESMERALDA", San Martín 2374.

Se trata del nuevo surtido de estación en hormas prácticas y calzables y de rigor de moda. HAY GUANTE en la verdadera STERLING, en OSCARIA MOSCOVIA, negros y de color y en cabritilla negra.

EL CALZADO GUANTE se ofrece a la venta a los nuevos precios "GUANTE" o sea lo mínimo que permite una mercadería de tan fina calidad.

En los modelos de la marca "ZILICA IMPERIAL" también se han recibido los nuevos tipos desde lo más fino inclusive los de la SECCION de LUJO de $ 14.50; de $ 12.50 y del tipo extra-fino.

LE ROBARON EL SACO

Poco después de mediodía compareció ayer a la oficina de guardia de la comisaría sexta, el ciudadano Mario Fontana, domiciliado en 9 de Julio 3443, manifestando que minutos antes había abandonado un camión en las inmediaciones de calles Salta y 25 de Mayo y que al volver notó la desaparición de un saco que había dejado en el interior del vehículo.

Recibida la denuncia, el personal de la comisaría aludida practicó las indagaciones del caso con el propósito de individualizar al autor del hurto.

DE ENTRE RIO

EL CENSO ESCOLAR NACIONAL

PARANA, 23. — Han comenzado a activarse los preparativos para el levantamiento del censo escolar nacional, que será levantado el día 30 del corriente, por comisiones de vecinos y de maestros nacionales y provinciales en todo Entre Ríos.

De acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública, el inspector nacional de escuelas actuará como director del censo.

ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD RURAL DE PARANA

PARANA, 23. — Los socios de esta importante institución que preside el doctor Carbó Funes han sido citados para el lunes próximo a fin de realizar la asamblea general para la aprobación del ejercicio vencido y la designación de las nuevas autoridades.

CONSERVACION DE CAMINOS

PARANA, 23. — El gobierno provincial ha asignado a la comisión central de puentes y caminos de Gualeguaychú un subsidio especial de $ 9.400 m/n, para la conservación de varios caminos existentes en dicho departamento.

ELECCION DE CANDIDATO EN VILLAGUAY

PARANA, 23. — El comité radical del departamento Villaguay, ha convocado a los representantes del mismo para el domingo próximo a fin de designar los candidatos a diputados que sostendrá el partido, en las próximas elecciones.

VIAJEROS

PARANA, 23. — Hoy se ausentan a la Capital Federal don Alejandro Mohor y su esposa, los que seguirán viaje a Europa.

Ayer partió con destino a Rosario, el ex gobernador de Entre Ríos Dr. Eduardo Laurencena.

FEDERACION PARANAENSE DE FOOTBALL

PARANA, 23. — Para mañana han sido citados los miembros que integran el C. D. de la Federación Paranaense de Football, con el objeto de considerar la organización del campeonato oficial.

Ha vencido el plazo para el pago de la Contribución Directa

Ayer 24 venció el plazo acordado por el Ministerio de Hacienda para el pago sin multa de la primera cuota de la contribución directa. Y ayer mismo hemos obtenido la información de que se ordenará que desde la fecha sea cobrada con la multa respectiva. A juicio del Ministerio ya no hay causa para acordar una nueva prórroga porque dice que sería sentar un mal precedente. No discutiremos los propósitos del Ministerio. Lo entendemos. Quiere que todos los contribuyentes sepan que deben pagar los impuestos que deben dar cumplimiento. Está bien. Sólo diremos que estamos cruzando por una época en que no todos a pesar de la buena voluntad de que disponen, pueden cumplir. Si no se acuerda una nueva prórroga por lo menos debe disponerse que se perciba sin multa por un tiempo prudencial, vencido el cual se podrá cobrar el referido impuesto a los morosos por vía de apremio y con la multa que corresponda. En los pueblos de campaña donde tanto han quedado sin pagar la contribución directa la medida que aconsejamos causaría la mejor impresión.